

Necrocia confirma que menor murió de un balazo y no a causa de vapeador

La fiscal de Lambaré, Gladys González, informó que este miércoles se realizó la necropsia del cuerpo de la adolescente Romina Aylén Peralta Rodríguez (16), confirmando que la menor fue víctima de homicidio, tras encontrarse un proyectil en uno de los órganos, descartando que su deceso se haya producido a raíz de una explosión de un cigarrillo electrónico.